

RELACIÓN DE ACUERDOS DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE CHALCO, CORRESPONDIENTES A ABRIL DE 2022.

PROGRAMA DE BONIFICACIÓN AGUA COMERCIO.

No. 9, Volumen 1, Año 2022, Sección Primera



GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO



José Miguel Gutiérrez Morales

Presidente Municipal Constitucional de Chalco, Estado de México.

A sus habitantes, hace saber:

Que con fundamento en los artículos 115, fracciones II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 128, fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 3, 30, párrafo segundo y 31, fracción XXXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; quienes integran el Ayuntamiento de Chalco, Estado de México 2022-2024. José Miguel Gutiérrez Morales, Presidente Municipal Constitucional; Rosalba Jiménez Ramírez, Síndica Municipal; Sergio Eder Ramírez Jurado, Primer Regidor; Esmeralda Mejía Isasi, Segunda Regidora; Víctor Hugo Juárez Barberena, Tercer Regidor; Rosaura Olivera Carrasco, Cuarta Regidora; José Antonio Aguilar Galicia, Quinto Regidor; María del Rosario Espejel Hernández, Sexta Regidora; Rey Chávez Sosa, Séptimo Regidor; Guadalupe López Rodríguez, Octava Regidora; Oscar Enrique Solórzano Hernández, Noveno Regidor, y Lic. César Enrique Vallejo Sánchez, Secretario del Ayuntamiento, publican la:

**- RELACIÓN DE ACUERDOS DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE CHALCO,
CORRESPONDIENTES A ABRIL DE 2022.**

- PROGRAMA DE BONIFICACIÓN AGUA COMERCIO.

GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

El Secretario del Ayuntamiento de Chalco, Estado de México, Lic. César Enrique Vallejo Sánchez, en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 91, fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, certificó y ordenó la publicación de esta Gaceta Municipal.



DIRECTORIO

**José Miguel Gutiérrez Morales,
Presidente Municipal Constitucional**

**Rosalba Jiménez Ramírez
Síndica Municipal**

**Sergio Eder Ramírez Jurado
Primer Regidor**

**Esmeralda Mejía Isasi
Segunda Regidora**

**Víctor Hugo Juárez Barberena
Tercer Regidor**

**Rosaura Olivera Carrasco
Cuarta Regidora**

**José Antonio Aguilar Galicia
Quinto Regidor**

**María del Rosario Espejel Hernández
Sexta Regidora**

**Rey Chávez Sosa
Séptimo Regidor**

**Guadalupe López Rodríguez
Octava Regidora**

**Oscar Enrique Solórzano Hernández
Noveno Regidor**

**César Enrique Vallejo Sánchez
Secretario del Ayuntamiento**





GACETA MUNICIPAL
RELACIÓN DE ACUERDOS DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO
DE CHALCO, CORRESPONDIENTES A ABRIL DE 2022.



**RELACIÓN DE ACUERDOS DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHALCO
ESTADO DE MÉXICO EMITIDOS EN ABRIL 2022**

SESIÓN	FECHA	N° DE ACUERDO	RELATIVO A
Décima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo	7 de abril de 2022	Punto 5. GCH/A-017/SO/03/2022 GCH/A-017/SO/04/2022	Aprobación de la implementación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, así como su Manual de Operación y el Catalogo de Giros de Bajo Riesgo.
Décima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo	7 de abril de 2022	Punto 6. GCH/A-017/SO/05/2022	Aprobación del Reglamento del Consejo Municipal de Población (COMUPO), DE Chalco, Estado de México 2022-2024
Décima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo	21 de abril de 2022	Punto 5. GCH/A-019/SO/03/2022	Aprobación de los porcentajes, términos y condiciones en los que se podrá aplicar los beneficios fiscales derivados del Convenio Coordinador de Acciones, entre el instituto Mexiquense de la Vivienda Social y el Ayuntamiento de Chalco 2022-2024, así como para aquellos contribuyentes que, a través de los organismos públicos de regularización del Suelo Sustentable (INSUS) del Registro Agrario Nacional (RAN) y del Instituto de la Función Registral en el Estado de México (IFREM), regularicen su situación patrimonial y fiscal con el municipio, integrados a los programas de escrituración, aplicables para el ejercicio fiscal 2022
Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de Tipo Abierto (Décima Octava Ordinaria)	28 de abril de 2022	Punto 5. GCH/A-020/SO/04/2022	Presentación de propuestas registradas por ciudadanos, para participar en la Sesión de Cabildo tipo abierto, en temas relativos a los servicios públicos municipal que administra el Ayuntamiento.

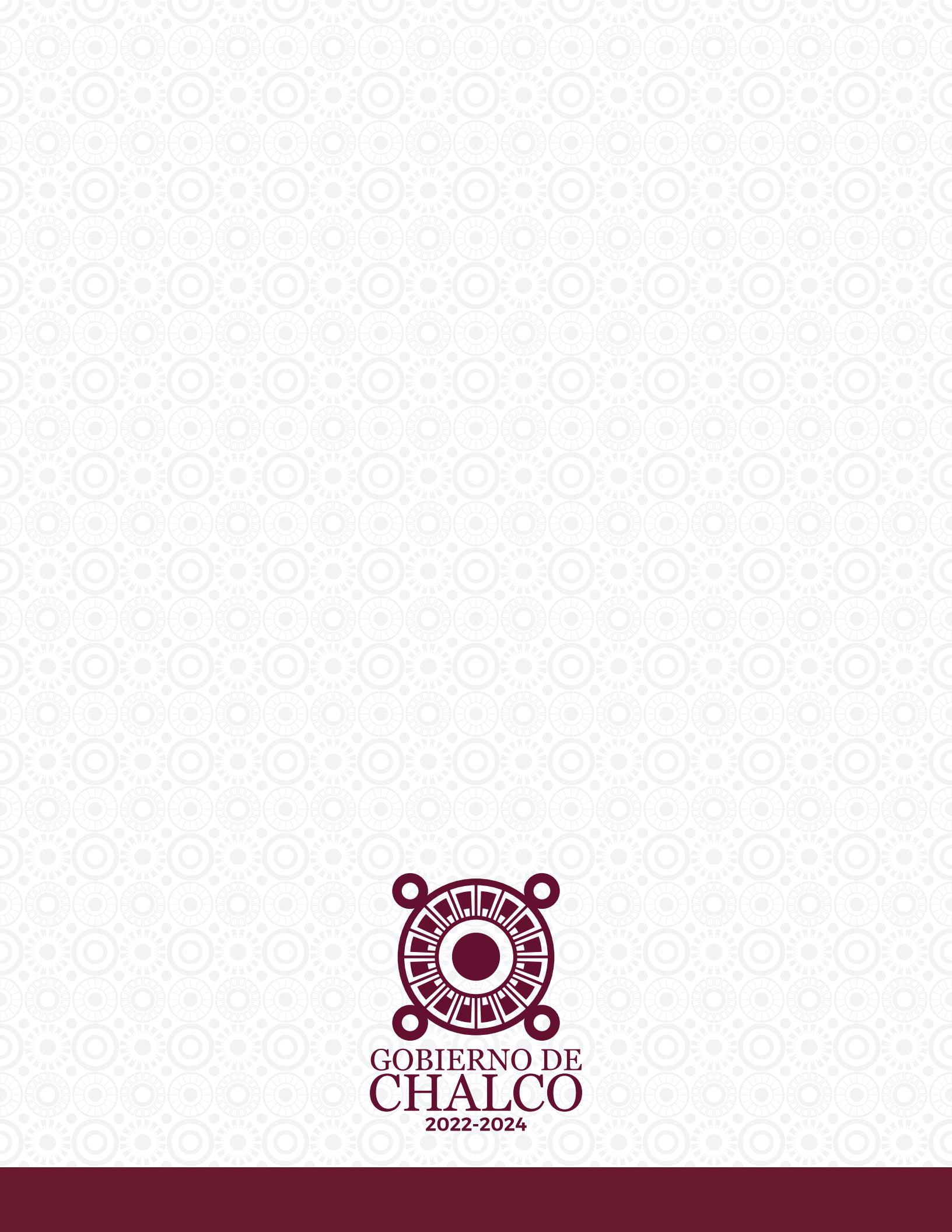


GACETA MUNICIPAL
PROGRAMA DE BONIFICACIÓN AGUA COMERCIO.



PROGRAMA DE BONIFICACIONES DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE, APLICABLE AL COMERCIO ESTABLECIDO, COMO APOYO POR LA PANDEMIA GENERADA POR EL VIRUS COVID-19

Con la finalidad de apoyar al sector comercial, por la afectación económica derivada de la pandemia causada por Covid-19, de conformidad con el artículo 31 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, se aprueba que durante el ejercicio fiscal 2022, se otorguen bonificaciones del 38% para el año corriente y 40% para los años anteriores, en el pago de derechos por el suministro de agua potable y drenaje, a favor del comercio establecido del territorio municipal de Chalco. Asimismo, se determina que será el Director del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Chalco, Estado de México (ODAPAS), quien constate que los usuarios, cumplan con los términos y condiciones para la aplicación del beneficio.



**GOBIERNO DE
CHALCO**
2022-2024